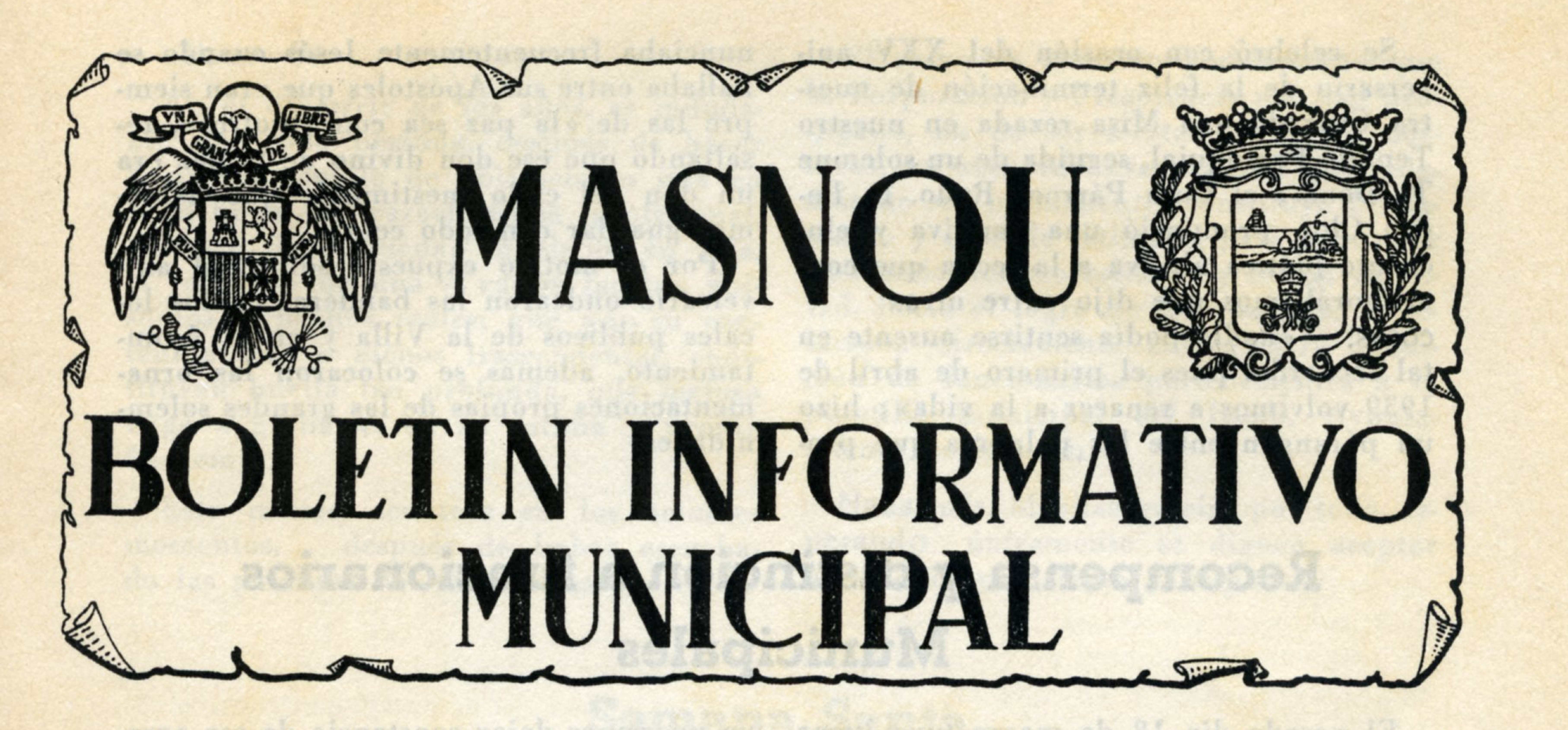




Boletín Informativo Municipal
de MASNOU

Año VIII - Núm. 84 - Abril 1964



Depósito Legal B-9077-1964

25 Años de Paz

Aún para los que no quieren ver, aún para los que no quieren oír, ni conocer las realidades alcanzadas por nuestra Patria durante este último cuarto de siglo, han de rendirse a la evidencia de que es el período más esplendoroso, más fecundo y más lleno de vida en todos los órdenes que ha vivido la Historia de la España contemporánea.

Si dificultades tuvo nuestro Caudillo para salir airoso de nuestra Cruzada, mayores las tuvo aún para salir rotundamente victorioso de la Cruzada de la Paz. Pero los españoles, que no podemos olvidar el sacrificio constante y la dedicación plena y permanente puesta al servicio de la Patria, todos, como un solo hombre, hemos también aportado nuestro común esfuerzo para hacer realidad su promesa al hacerse cargo de la Jefatura del Estado, de que España volvería a tener su antigua grandeza.

Ha cumplido fielmente su palabra y hoy nuestra Patria, con esa Paz maravillosa de 25 años consecutivos, ha resurgido nuevamente y ha sido posible que con el trabajo y el esfuerzo de sus hijos vuelvan nuevamente a funcionar grandes y pequeñas industrias, que los campos den nuevamente sus frutos y en fin que, pacificados los espíritus, vivamos todos en paz y concordia cual corresponde a nuestra cristiana tradición.

Desde estas columnas enviamos el acatamiento de un pueblo agradecido, admirador de las grandes virtudes que adornan a nuestro Jefe de Estado y pedimos al Altísimo que le siga iluminando para que pueda continuar gobernándonos por muchísimos años con la clarividencia y aciertos con que hasta el presente lo viene haciendo.

Se celebró con ocasión del XXV aniversario de la feliz terminación de nuestra Cruzada una Misa rezada en nuestro Templo Parroquial, seguida de un solemne Te Deum; el Cura Párroco Rvdo. D. Pedro Clot, pronunció una emotiva y elocuente plática alusiva a la fecha que conmemorábamos que dijo entre otras cosas: «nadie podía sentirse ausente en tal recuerdo, pues el primero de abril de 1939 volvimos a renacer a la vida»; hizo un parangón entre las palabras que pronunciaba frecuentemente Jesús cuando se hallaba entre sus Apóstoles que eran siempre las de «la paz sea con vosotros», resaltando que ese don divino de la paz era un don del cielo inestimable que debíamos guardar con todo celo.

Por el motivo expuesto sobre tal aniversario ondearon las banderas en los locales públicos de la Villa y en el Ayuntamiento, además se colocaron las ornamentaciones propias de las grandes solemnidades.

Recompensa y distinción a funcionarios Municipales

El pasado día 18 de marzo tuvo lugar la entrega de Diplomas y Placas conmemorativas a los funcionarios administrativos de este Ayuntamiento que habían cumplido los 25 años de servicios al mismo y que con tal motivo se había acordado hacerlos objeto de tal distinción, con constancia en sus expedientes personales de la satisfacción de la Corporación por la prestación de los mismos.

A las 12 horas y en la Sala Capitular se efectuó el acto de entrega a los galardonados que lo era en esta ocasión doña Pepita González González y don Emilio Sala Alsina, asistiendo diversos miembros de la Corporación así como como todos los administrativos y subalternos. El Alcalde pronunció las siguientes palabras:

«El motivo de la presente reunión lo sabemos todos: es dar cumplimiento y agasajar a unos funcionarios que han dededicado parte de su vida al servicio de la Administración Local. El Ayuntamiento no puede ni quiere estar ausente en una conmemoración de este tipo y desea demostrarles la gratitud de la Corporación por ese lapso de tiempo tan dilatado que han dedicado, puede decirse casi por entero, al servicio de la administración municipal; se trata de doña Pepita González y don Emilio Sala, la primera cumpliendo los 25 años de servicios y el segundo con más de 25 años de servicio.

Por ello en un acto sencillo pero emotivo queremos dejar constancia de ese agradecimiento y no hemos encontrado otro procedimiento mejor que hacerles entrega de una placa conmemorativa y un diploma, y al propio tiempo de otro objeto de tipo más material que al transcurrir de los años les recuerde —yo ya sé que eso no es preciso, porque es gente que no olvidará nunca el afecto que siempre se les ha tenido en esta casa y que siempre se les continuará teniendo el día que por las circunstancias que fueran cesaren en ella— que no era preciso ese recuerdo de tipo material de que estoy hablando, porque nos recordarán siempre, como nosotros los recordaremos, con el afecto y el cariño que a todos profesamos.

El trabajo, aunque haya quien dice que es un castigo de Dios, yo no lo creo así; el trabajo dignifica y sin él pasaríamos la vida bastante aburrida; es preciso hacer algo y cuando ese algo se hace con cariño, con fe y con entusiasmo, es mucho más llevadero y la vida nos parece mucho más agradable.

Quiero que vean en este acto el cariño de todos los compañeros, y que por muchos años podamos contarles entre nosotros».

Fueron calurosamente aplaudidos al realizarse la entrega de los objetos y a continuación el señor Sala, en nombre de ambos, dijo:

«Iltmo. Sr.:

En el discurrir de los años, es indudable que toda persona, después de hacer frente al cúmulo de obligaciones que en sí definen su característica profesional, siempre deba quedar indeleble en ella, el recuerdo de una o varias facetas, episodios o hechos reales, que por su contenido más o menos trascendental, constituyen huella tan profunda, que incluso llega a grabarse, en su íntima y propia fisonomía.

Esto mismo acontece en los actuales momentos, después de haber escuchado las palabras del señor Alcalde.

El rasgo de atención y delicadeza que la Corporación y Presidencia nos han prodigado, ha de ser ciertamente para nosotros, un recuerdo excepcional, que, además de ser permanente, constituye fundamento y base de estímulo, para continuar aplicando nuestro esfuerzo y buena voluntad, hacia el logro de este fin, que se relaciona directamente con nuestra condición de funcionarios pertenecientes a la plantilla municipal del Iltmo. Ayuntamiento de Masnou.

Nada más. Muchas gracias por todo, esperando únicamente se dignen aceptar nuestro mayor afecto y respeto».

Semana Santa

Con el fervor y recogimiento que estos actos inspiran, se celebraron las ceremonias litúrgicas de Semana Santa, a los cuales asistieron la Corporación Municipal, Jerarquías del Movimiento y diversas representaciones locales, correspondiendo a atenta invitación del Cura-Párroco.

Expedición y renovación del documento Nacional de Identidad

Al objeto de facilitar la tramitación en la *expedición* o *renovación* del Documento Nacional de Identidad de cuantos han presentado la documentación en las oficinas de esta Casa Consistorial y con el fin de evitar a los interesados, aglomeraciones y largas esperas, se entrega a cada solicitante, un número correlativo que deberá presentarse el día que se persone el Equipo de Mataró. (Quienes tengan presentada la documentación y no se encuentren en poder del número de referencia, pueden pasar a recogerlo en la misma oficina que entregaron la solicitud).

Debe tenerse en cuenta que para la tramitación de 50 Documentos de Identidad, el personal del Equipo tardará aproximadamente una hora, por lo que los poseedores de los números 1 al 50, serán los que primeramente deberán personarse en los bajos de esta Casa Consistorial, significándoles que el no presentarse a la hora que corresponda, según el número asignado, representará la pérdida del orden de preferencia, quedando por tanto en el último lugar de toda la numeración expedida.

El día y hora en que se lleven a cabo los trámites para la citada expedición o renovación del Documento Nacional de Identidad, se avisará oportunamente por medio de un pregón y correspondiente anuncio en el tablón de la Casa Consistorial.

Extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de marzo de 1964

Pleno Municipal 4 marzo

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Constituir las diversas Comisiones informativas municipales.

Contratar con el diario «La Prensa» la dedicación de una página a esta Villa, en conmemoración del XXV aniversario de la Paz.

Aprobar la propuesta del señor Alcalde respecto al proyecto de dotar al Paseo del Generalísimo y adyacentes, de espacios verdes, que delimiten separación entre la acera y la calzada de la carretera.

Establecer términos aclaratorios en relación al acuerdo adoptado en sesión plenaria de 29 de abril último sobre base de reparto de contribuciones especiales en un tramo de la calzada de la calle Navarra.

Imponer contribuciones especiales por mejoras de alumbrado a las calles: Paseo Román Fabra, Navarra, San Pedro y 27 de Enero, San Felipe, Maestros Villá, Jacinto Verdaguer y la de Luis Millet, estableciendo al mismo tiempo la base de reparto para aplicación de tales contribuciones.

Proceder a una modificación de cloacas en el Torrente Vallmora, como consecuencia de ejecución de un paso subterráneo a la playa por parte de la Jefatura Provincial de Obras Públicas.

Ofrecer una placa conmemorativa de los años de servicios a los funcionarios doña Pepita González González y don Emilio Sala Alsina, y felicitar al subalterno don Juan Colomer Tió, por idéntica circunstancia.

En ruegos y preguntas se interesa elevar los emolumentos al recaudador señor Alvarez; los señores Concejales solicitan estado de servicios públicos diversos; el señor Alcalde facilita síntesis de lo que se gestionó en su reciente viaje a Madrid y por último da la bienvenida a los Concejales de nueva elección.

Com. Mpal. Permanente 9 marzo

Aprobada acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Resolver de acuerdo con los respectivos informes de Intervención emitidos sobre cada una de ellas, las siguientes reclamaciones: de don Domingo Bejiga Corzo; de doña Antonia Comellas Canudas y de don José Ventura Borrelles, referidas todas al Arbitrio de Solares sin Edificar.

Autorizar a don José M.ª Risa Cañellas la sustitución de un letrero sito en la fachada del Restaurante Casino.

Formalizar prórroga de trabajos diversos con don Jesús Heras Izquierdo, a propuesta del señor Interventor.

Conceder autorización para instalación de letreros a Publivia S.A.E.

Someter a informe técnico una petición de Inmobiliaria Masnou, S. A.

Aprobar definitivamente las siguientes solicitudes de permiso de obras: Expediente 352/63, de don Teodoro Schupisser Sperri para tres viviendas en calle Colomina, 12; núm. 452/63, de doña Ramona Estrada Baró para vivienda en calle Italia; núm. 50, de don Roger Valentí Bayaux para reformas en calle C. Mirambell, 1; núms. 51, 52 y 53, de don Leocadio Ferrer Genovés para viviendas en calle A. Toledo; y núm. 65, de don Miguel Pedret Carceller, para nave industrial en calle Colomina.

Aprobar la relación núm. 8 de facturas por un importe de 31.566'10 pesetas.

Los señores asistentes se interesan por el estado de trámite de algunos expedientes relacionados con servicios públicos diversos.

Com. Mpal. Permanente 16 marzo

Aprobada acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Confirmar contenido de acuerdo de 26 de septiembre de 1960, en relación a compensación concedida en pago de la cuota de Consumos de Lujo, a don Juan Farré Ford.

Someter a informe técnico las siguientes solicitudes de obras; núm. 80, de don Juan Bernad Franquesa para edificio en calle Santo Domingo; núm. 81, de don Miguel Cot Guardia para edificio en calle C. Mirambell, 1; núm. 82, de doña Magdalena Bordons Renard para garaje en calle San Miguel, 55; núm. 83, de doña María Roca González para vivienda en Carretera de Teyá; núm. 84, de don Jaime Giménez Alsina para vivienda en calle San Agustín; núm. 85, de don Juan Montals Fontrodona para chalet en Urbanización Montseny; núm. 86, del mismo señor Montals para otro chalet en la Urbanización Montseny.

Autorizar a don José Manzanares la construcción de un baden de entrada de vehículos al almacén de Torrente Vallmora, núm. 2.

Prestar conformidad a los términos del informe técnico emitido respecto a escrito de don Joaquín Vilardebó Llargués, debiendo cumplirse por el interesado los requisitos que en el mismo se expresan.

Acceder a una baja del padrón municipal de Motores que solicita don Jaime Grané.

Autorizar expedición de certificado relativo a situación de determinado solar con frente a la carretera General, esquina a calle M. Biada, solicitado por don Pedro Bassegoda Hombravella.

Ratificarse en contenido de acuerdo de 23 de octubre último, en lo que se refiere a la exposición que formula Inmobiliaria Masnou con relación al edificio que se construye en C. A. de Alella, pudiendo no obstante someter sus términos ante la superior jurisdicción de la Comisión Provincial de Urbanismo y Arquitectura.

Remitir a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos expediente promovido por don José Durán Pons para dedicarse a estampación de papel en calle Pere Grau, núm. 50, debidamente informado por este Ayuntamiento.

Proceder en idéntica forma respecto a expediente para apertura de una carnicería por parte de doña Teresa Sert Galbany.

Autorizar la realización de los expedientes de obras núms. 40, 43, 44, 69 a 71, 73 al 76, 78 y 79, de escasa importancia, y los núms. 462/63, de doña Mercedes Serra Poita para chalet en Urbanización Noroeste; núm. 61, de don José M.ª Vives Vives para porche en jardín en Vía José Antonio, n. 2;núm. 63, de don Alfonso Salvatella y doña Teresa Fernández para reforma interior en calle Colomina, s/n.

Aprobar la relación núm. 9 de facturas por importe de 15.754'75 pesetas.

Resolver de acuerdo con los respectivos informes emitidos sobre las mismas, las reclamaciones sobre Arbitrio de Solares sin Edificar de doña Magdalena y doña Rosa Font Ramentol, y la de don Pedro Andiñach Comellas.

Prestar aprobación a cuanto informa la Intervención respecto a reclamación sobre el impuesto de Plus Valía que interpone don Fernando Flo Stierle.

Autorizar la formalización de un anticipo de 300 pesetas para la compra de sellos de Correos.

El señor Lozano se interesa por el estado de trámite de los proyectos para alumbrado especial de calles diversas. El señor Bertrán da cuenta de las gestiones realizadas en relación a rotulado de calles. Y por último el señor Villá se refiere a algunos problemas existentes sobre limpieza de la playa.

Com. Mpal. Permanente 23 *marzo*

Aprobada acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Autorizar a don Pablo Salvat Ferrando la instalación de una escuela de chóferes en calle Pere Grau, 61, debiendo realizar las prácticas correspondientes en la calle de San Miguel.

Acceder a lo solicitado por doña Rosa Estapé Tort, en el sentido de que pase a

su nombre la contribución del solar sin edificar que tributa a nombre de don José Delhor.

Adherirse a propuesta del señor Alcalde, a la solicitud de la Medalla del Trabajo en favor de don Luis Marsá Abad.

Que se constituya la Comisión Local de Lucha contra el cáncer.

Dar el enterado a la invitación cursada por el señor Cura-Párroco, para asistencia de este Consistorio a las ceremonias religiosas de Semana Santa.

Satisfacer al Servicio Provincial de Recaudación la recompensa especial por haberse superado el 95 por 100 en recaudación ordinaria.

Aprobar la relación núm. 10 de facturas por importe de 4.570'56 pesetas.

Aprobar la liquidación que facilita el Notario don Fernando Palmés Serra, como importe general de gastos inherentes al otorgamiento de un préstamo hipotecario, en relación a futura construcción de la Casa Correos y Telégrafos.

Resolver de conformidad a los informes emitidos sobre cada una de ellas, las siguientes reclamaciones del Arbitrio sobre Solares sin Edificar: de doña Teresa Alsina; de doña Rosa Costa; de don Pedro Andiñach; de doña Rosa Roig; de doña Angeles Boix; de don Sebastián Iscla; de doña María Agustí; de don Clemente Pujol; de don Enrique Puig y de don Antonio Viñals.

Felicitar a los funcionarios don Francisco Torrell Boquet y don Manuel Amat Melich, por haber cumplido más de 25 años al servicio de este Ayuntamiento.

Aplicar inmediatamente las instrucciones recibidas para el desarrollo de la 2.ª fase de vacunación antipoliomielítica en esta Villa.

Autorizar la realización de las obras solicitadas en Expediente núm. 62, de don Agustín Usón Sala, para construcción de garage en Santo Domingo, s/n.; y núm. 67, de don Fernando Souza Sanmiquel para vivienda en Urbanización Santa Madrona.

Celebrar con diversos actos la próxima festividad del 1.º de abril.

El señor Bertrán se interesa por estado de pavimentaciones de diversas calles. El señor Lozano por los proyectos de alumbrados y el señor Villá se refiere a una posible divisoria entre la acera y la carretera.

Com. Mpal. Permanente 31 *marzo*

Aprobado borrador acta y extracto acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Informar favorablemente el expediente incoado ante Comandancia de Marina, por don Aurelio Santiago Revilla, para instalación de un merendero en la playa.

Aprobar presupuesto de construcción de una escalera de madera para servicio en el Cementerio Municipal.

Conceder donativo a los coros de «Caramelles» que actuaron para este Ayuntamiento en las pasadas fiestas de Pascua de Resurrección.

Someter a informe técnico el presupuesto presentado para adquisición de tuberías de uralita para instalación en desagües de alcantarillas en la playa.

Dar el mismo trámite a escrito de don José M .Pintó Creus en el que solicita instalación de diversos toldos en el paseo, para que sean fijadas las dimensiones que se puedan autorizar. Proceder en idéntica forma respecto a expediente de obras número 94, de doña María Comerma Cunill, para reforma de planta de finca sita en Paseo Román Fabra, núm. 15.

Acceder a las solicitudes de los siguientes señores: de don Eduardo Chumilla Gualda, para ampliación de su industria de corsetería; de don Juan Colomé Grifol para venta de ultramarinos en C. A. Alella, s/n.; y de doña María Rocasalva Quer para ampliación de Bar a Restaurante de 2.ª, en Generalísimo, 23.

Autorizar a don Antonio Jordana Baró, la construcción de tres vados en calle Juan Llampallas, para acceso a su finca.

Aceptar valoración de daños causados por vehículo B.-55.502 de don Francisco García de la Torre.

Aprobar relación núm. 11 de facturas por importe de 55.014'82 pesetas.

Los señores asistentes se interesan por diversos asuntos relacionados con servicio de limpieza de vías públicas, así como alumbrado de distintos sectores de la población.

Pleno Municipal 31 *marzo*

Aprobado borrador acta y extracto de acuerdos de anterior sesión, se acordó:

Nombrar Alcalde-Presidente Honorario y a Perpetuidad de esta Villa, a S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Constitutir de manera definitiva la Junta Local de lucha contra el cáncer.

Iniciar la asistencia médica general a funcionarios de esta plantilla, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley 108/63 de 20 de julio pasado.

Se da cuenta de formalización de escritura de constitución de hipoteca con la Caja Postal de Ahorros, para llegar a la construcción del edificio de Correos y Telégrafos.

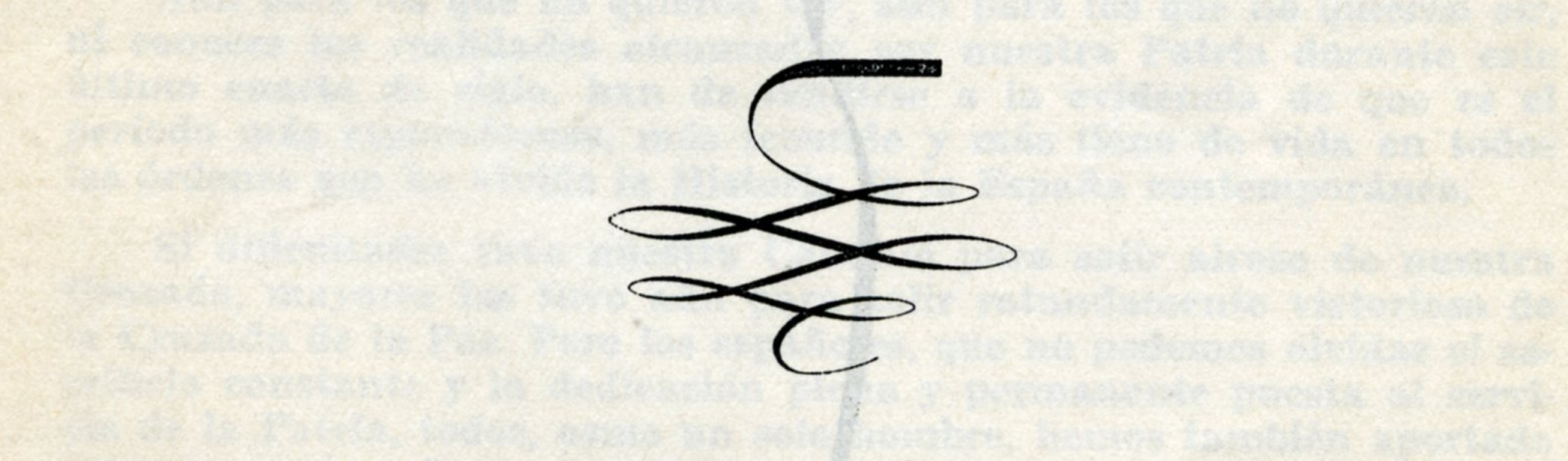
Aprobar proyecto técnico modificativo respecto al inicial de pavimentación del Torrente Vallmora (entre Flos y Calcat y límite edificio Cuartel Guardia Civil).

Aceptar provisionalmente las obras de pavimentación efectuadas en la calle de Navarra (entre Paseo C. Colón y Paseo R. Fabra).

Imponer contribuciones especiales de mejora a los propietarios de fincas beneficiadas por pavimentación del Torrente Umbert (entre 27 Enero y Luis Millet).

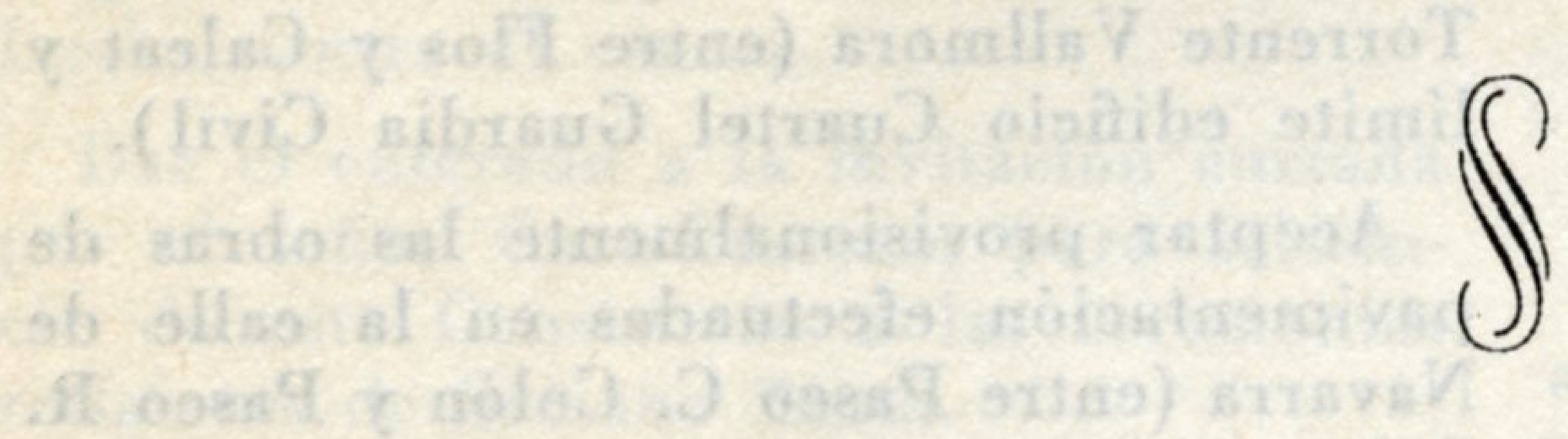
Constituir la Comisión organizadora de la próxima Fiesta Mayor.

Son hechas algunas consideraciones sobre diversos servicios fundamentalmente en el que se refiere al ramo de jardinería en sector de la carretera general.



Indice Demográfico Marzo de 1964

Nacimientos	**10**
Matrimonios	**6**
Defunciones	**3**



Visitas recibidas y gestiones realizadas por el señor Alcalde durante el mes de marzo de 1964:

Visitas	**25**
Visitas a Centros Oficiales de Barcelona y Mataró.	**11**
Inspecciones	**5**

